



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0079-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, a través del Oficio N° 006-2025-D-FCA-UANCV-J, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los Bachilleres, aprobados en Consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación;

Que, con fecha 12 de setiembre de 2024, la Bachiller MARIBEL MAMANI CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO Y CALIDAD DE SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de julio de 2024, la Bachiller MARY CYNTIA SAGUA PEREYRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JULI 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de mayo de 2024, el Bachiller BRYAN GAMARRA CABRERA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN EL COMPORTAMIENTO DEL CLIENTE DURANTE LA REACTIVACIÓN DE HOTELES DE LA CIUDAD DE PUNO - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de julio de 2024, el Bachiller WILBER PILCO FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA FIBRA DE ALPACA EN LA PROVINCIA DE PUNO - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de junio de 2024, el Bachiller YUWER YUON MENDOZA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTRÉS LABORAL Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de setiembre de 2024, la Bachiller YESSENIA YULIZA MAMANI ORTIZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA GANESHA EMPRESARIAL PERÚ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN LA CIUDAD DE JULIACA, AÑO 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de noviembre de 2024, el Bachiller EDWIN YOEL VIZCARRA CASAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CULTURA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO PUNO, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0079-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

Que, con fecha 12 de noviembre de 2024, el Bachiller DAMARIZ LUCERO SONCCO PARICAHUA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de noviembre de 2024, la Bachiller BLANCA LUZMILA MAMANI HANCCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA ORGANIZACIONAL Y EL COMPROMISO LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de setiembre de 2024, la Bachiller CESARIA LUNA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL COLLAO ILAVE, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de octubre de 2024, el Bachiller JESUS ANGEL CHAMBI YUCRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ANTONIO DE PUTINA, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de octubre de 2024, la Bachiller YENI SARAI QUEA PIZARRO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO LABORAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLACHEA, 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de marzo de 2024, la Bachiller KELLY ALANOCA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARACOTO, 2023: UN ENFOQUE EN LA ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de mayo de 2024, la Bachiller GILLIAN YVONNE AROHUANCA CALISAYA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CULTURA ORGANIZACIONAL Y MOTIVACIÓN LABORAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de mayo de 2024, la Bachiller MIRIAM NOEMI MAMANI ONQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SATISFACCIÓN LABORAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de octubre de 2024, el Bachiller FREYNER ROSSEL SONCCO QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EJECUCIÓN





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0079-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

PRESUPUESTARIA Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de mayo de 2024, la Bachiller JACKELINE YAJAIRA MAMANI ONQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CALIDAD DE SERVICIO Y PRESTIGIO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de mayo de 2024, la Bachiller MIRIAM DEISI CHOQUE HUALPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DESEMPEÑO LABORAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPA - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de mayo de 2024, el Bachiller MIDUAR YENFRI HOLGUIN TEVES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de octubre de 2024, el Bachiller HUGO ENRIQUE SANCHEZ FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA ORGANIZACIONAL Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS POLICÍAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA, AÑO 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de noviembre de 2024, el Bachiller CESAR MAMANI QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: APTITUDES DEL PERSONAL Y CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS USUARIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN, AÑO 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2024, la Bachiller DEYSI QUISPE TENUCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL Y RENDIMIENTO LABORAL EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE AZÁNGARO, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2024, la Bachiller JUDITH ESTHER MAMANI YANQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: TRABAJO EN EQUIPO Y LOGRO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD DE CABANILLAS, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de setiembre de 2024, el Bachiller DAVID QUISPE CHOQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DIGITALES Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCTIVIDAD INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA, 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, conforme





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0079-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

está registrado en el acta de sustentación;

Que, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria virtual de fecha 10 de marzo de 2025 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó otorgar a nombre de la Nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis a los (as) Bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inciso a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR, a nombre de la Nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) Bachilleres de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" de Juliaca, que a continuación se indica:

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING:

1. MARIBEL MAMANI CONDORI
2. MARY CYNTHIA SAGUA PEREYRA

II. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

1. BRYAN GAMARRA CABRERA

III. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. WILBER PILCO FLORES
2. YUWER YUON MENDOZA MAMANI
3. EDWIN YOEL VIZCARRA CASAS
4. DAMARIZ LUCERO SONCCO PARICAHUA
5. YESSERIA YULIZA MAMANI ORTIZ

IV. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

1. BLANCA LUZMILA MAMANI HANCCO
2. CESARIA LUNA QUISPE





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0079-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

3. JESUS ANGEL CHAMBI YUCRA
4. YENI SARAI QUEA PIZARRO
5. KELLY ALANOCA QUISPE
6. GILLIAN YVONNE AROHUANCA CALISAYA
7. MIRIAM NOEMI MAMANI ONQUE
8. FREYNER ROSSEL SONCCO QUISPE
9. JACKELINE YAJAIRA MAMANI ONQUE
10. MIRIAM DEISI CHOQUE HUALPA
11. MIDUAR YENFRI HOLGUIN TEVES
12. HUGO ENRIQUE SANCHEZ FLORES
13. CESAR MAMANI QUISPE
14. DEYSI QUISPE TENUCO
15. JUDITH ESTHER MAMANI YANQUE
16. DAVID QUISPE CHOQUE

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decanatura de la Facultad, Dirección General de Filial, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Licenciamiento y Acreditación, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, Oficina del Órgano de Inspección y Control, y la Oficina de Secretaría General quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
SECRETARÍA
GENERAL
Dr. Hugo Nephtali Cavero Abarca
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

R UANCV; VICE RECTORADOS, Decanatura de la Facultad de Ciencias Administrativas; EP, SUNEDU;
OFICINAS: I, PU, E, LA, AJ, DU, IPI, ORIC, SG; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, T.; INTERESADOS
ARCH. FCOP/HNCA/nch.